



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N°

1512/23

SALTA,

29 SET 2023

Expte. N° 4531/23

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Especialización en Derechos Humanos, María del Milagro Herrera, L.U. N° 791.876, tramita la aprobación de tema, y Director de Tesis; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Mgt. Víctor Fabio Toledo acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos ha evaluado positivamente el diseño presentado dado que cumple con los requisitos de un trabajo de Tesis de Especialización;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 393/23 aconseja aprobar el diseño de tesis y designar al Director propuesto;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en sesión ordinaria del día 26/09/23)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el tema del Trabajo Final de Especialización en Derechos Humanos (Plan de Estudios 2006), propuesto por la alumna María del Milagro Herrera, L.U. N° 791.876, *"Acceso a la justicia de las víctimas vulnerables de escasos recursos económicos: derecho a constituirse como parte acusadora privada en el marco del proceso penal salteño"*.-

**ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR** al Mgt. Víctor Fabio Toledo como Director de la Tesis de referencia.-

**ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR** a la tesista María del Milagro Herrera, a su Director de Tesis Mgt. Víctor Fabio Toledo, Esp. y Maestría en DDHH, Departamento de Posgrado Humanidades y Boletín Oficial.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa